



El Ministerio para la Transición Ecológica aprueba dos proyectos de recuperación del río Saja en Reocín, Cabezón de la Sal y Mazcuerras por casi 10,5 millones de euros

Santander, 10 de noviembre de 2021-

La Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha aprobado los expedientes de información pública y los proyectos de recuperación hidromorfológica y medioambiental del río Saja en los términos municipales de Reocín, Cabezón de las Sal y Mazcuerras y que suman un importe de casi 10,5 millones de euros.

Se trata de los proyectos de 'Recuperación hidromorfológica del río Saja entre los núcleos de Caranceja y Casar, en los términos municipales de Reocín y Cabezón de la Sal (Cantabria)', por un importe de 3.912.174,94 euros, y el de 'Recuperación medioambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria) ', por un importe de 6.559.572,97 euros.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, se han reunido este miércoles con el consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Luis Gochicoa, y los alcaldes de Cabezón de la Sal, Víctor Reinoso; Mazcuerras, Franciso Javier Camino; y Reocín, Pablo Diestro.

También han asistido a la reunión los alcaldes pedáneos de Mazuerras, Francisco Javier Saiz; Carrejo y Santibañez (Cabezón de la Sal), Manuel

Nota de prensa



González; Ontoria y Vernejo (Cabezón de la Sal), Óscar López; Casar de Periedo (Cabezón de la Sal), María Jesús Guerra; y Caranceja (Reocín), Mario Iglesias;

En el encuentro, que ha tenido lugar en la Delegación del Gobierno, Quiñones y Gutiérrez han informado del avance de los proyectos de restauración y defensa contra inundaciones en el río Saja a financiar por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con una inversión de casi 10,5 millones de euros.

La delegada del Gobierno ha anunciado que la semana pasada la Dirección General del Agua del Ministerio ha aprobado los expedientes de información pública y los proyectos, lo que permite iniciar la tramitación económica para la ejecución de estas actuaciones "tan importantes" con el fin de proteger frente a las inundaciones esta zona del Saja y favorecer su recuperación ambiental.

PROYECTO CARANCEJA-CASAR DE PERIEDO

En relación a la primera de las actuaciones, entre Caranceja y Casar de Periedo, durante el periodo de información pública sólo se presentó una alegación en la que, básicamente, se solicitaba que se desplazase la mota de protección contra las avenidas del río Saja en Caranceja hacia el cauce.

Dicha alegación ha sido desestimada por ser la solución propuesta contraria a la normativa de aguas, al ubicarse en zona inundable para el periodo de retorno de 100 años, y zona de flujo preferente, en terrenos en situación básica de suelo rural, además de por incrementar considerablemente las afecciones a terceros.

El proyecto incluye un conjunto de actuaciones cuya finalidad es restaurar ambientalmente el tramo del río Saja, entre los núcleos de Caranceja y

Casar, y reducir el riesgo de inundación frente a las avenidas en las localidades colindantes.

Para ello, el proyecto plantea recuperar antiguos brazos del río Saja, actualmente sin funcionamiento, a los que se les dará continuidad hasta aguas abajo de Casar de Periedo, para lo que será necesario la construcción de una obra de drenaje bajo la carretera N-634 a su paso por Caranceja.

Estas actuaciones se complementarán, además, con elementos de defensa contra las avenidas de las poblaciones de Casar de Periedo y Caranceja al ubicarse el tramo en cuestión en una de las áreas identificadas como de peligrosidad y riesgo extremo frente a inundaciones dentro de la Demarcación, por la posibilidad de resultar afectado un número elevado de población y provocar numerosos daños económicos.

Junto con estas propuestas, y con el fin de favorecer la mejora de la calidad genética y ecológica de las comunidades vegetales en el cauce recuperado, se implantarán tratamientos de silvicultura, mitigación y control de especies exóticas y recolonización con variedades autóctonas establecidas en otros tramos del río.



Actuación proyectada en Caranceja-Casar de Periedo



PROYECTO ENTRE PUENTES SANTA LUCÍA-VIRGEN DE LA PEÑA

En cuanto a la segunda de las actuaciones, entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña, durante el periodo de información pública se presentaron 330 alegaciones, que fueron analizadas por los servicios técnicos de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, estimándose una parte importante de las alegaciones presentadas, básicamente las relativas a la tipología de mota proyectada en la margen izquierda, sustituyendo la mota ciclable por una mota cultivable, se ejecuta, a su vez, una nueva mota cultivable de 800 metros de longitud en la margen derecha del río Saja, se elimina el proceso de renaturalización del lecho del río en el tramo encauzado, se proyecta la reactivación del brazo derecho del río Saja aguas arriba de la pasarela de madera, se modifica la tipología de la obra de drenaje en la zona recreativa de Mazcuerras por una estructura de un único vano, además de otras pequeñas variaciones de menor entidad.

La intervención tiene por objeto la restauración y mejora de los hábitats fluviales asociados al río Saja, así como la defensa frente a inundaciones en un tramo de unos 6 kilómetros de longitud que abarca desde el puente de la Virgen de la Peña, que une las localidades de Villanueva de la Peña y Virgen de la Peña, y el puente de Santa Lucía, situado en Santibáñez (TT.MM. Cabezón de la Sal y Mazcuerras).

El proyecto tiene como finalidad la restauración hidrogeomorfológica y la mejora de los hábitats fluviales asociados al río Saja, en este tramo, mediante un conjunto de actuaciones en las que se incluyen la mejora de sus márgenes mediante la eliminación de barreras longitudinales y su tratamiento mediante técnicas de bioingeniería; la eliminación de obstáculos transversales; la gestión de la vegetación existente, con erradicación de especies invasoras y plantación de especies autóctonas; la ejecución de motas de delimitación del espacio fluvial y de defensa contra inundaciones, y el incremento de la laminación en avenidas mediante setos, barreras de



retención y zonas de amortiguación. Estas actuaciones, junto con la implantación de filtros verdes, la recogida y gestión de residuos, también contribuirán a la mejora de la calidad de las aguas.

Con estas intervenciones se persigue recuperar el hábitat de las diferentes especies propias de los ecosistemas fluviales (hábitat de la avifauna, de los anfibios y de los fitófagos de la madera) que, además, junto con la creación de una red de islas de hábitat, se aumentará incluso la diversificación del medio y de las especies que dependen de ello.



Estado actual del cauce del río Saja

El proyecto incluye la instalación de cartelería temática, actuaciones de voluntariado ambiental y divulgación, una app interactiva así como el desarrollo de un estudio de evaluación del éxito de la restauración propuesta. Se han incluido, además, los medios necesarios para facilitar un acuerdo de custodia del territorio de este tramo del río entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y las personas o entidades públicas y privadas interesadas como herramienta para la conservación de la naturaleza y para poner en valor la función social de la biodiversidad.

Este proyecto, junto con las actuaciones que desarrollará el Gobierno de Cantabria en las zonas urbanas, contribuirá a reducir muy significativamente



- Protección de los núcleos de Carrejo y Cabezón de la Sal frente a las avenidas de los arroyos de San Ciprián y Santisteban, en el municipio de Cabezón de la Sal, ya adjudicada por 78.686,84 euros.

- Protección del núcleo de Villanueva de la Peña frente a las avenidas del río Saja, en el término municipal de Mazcuerras, con presupuesto base de licitación de 744.791,74 euros.

- Protección del entorno del apeadero de Ontoria frente a las avenidas del arroyo Las Navas, en Cabezón de la Sal, con presupuesto base de licitación de 58.998,97 euros.

- Protección del núcleo de Cos frente a las avenidas del río Saja, en Mazcuerras, con presupuesto base de licitación de 284.542,86 euros.

- Protección de la zona baja del núcleo de Ontoria frente a la erosión del río Saja a su paso por El Minchón, en Cabezón de la Sal, actuación ya ejecutada con presupuesto de 75.173,27 euros.

En cuanto a la disposición de los terrenos, las juntas vecinales y los ayuntamientos afectados ponen a disposición los terrenos de su titularidad para la ejecución de las obras, tras las cuales los consistorios se comprometen a la conservación y mantenimiento de las mismas.

Para el caso de la actuación de Caranceja-Casar de Periedo, los terrenos de titularidad privada los pone a disposición el Gobierno de Cantabria, cuya relación de bienes y derechos afectados por el proyecto se encuentra actualmente en información pública.